



M E M O R I A

DEL EJERCICIO 1981-1982

DE LA

**REAL, MUY ILUSTRE Y VENERABLE HERMANDAD
DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO,
INMACULADA CONCEPCIÓN,
ÁNIMAS BENDITAS
Y
COFRADÍA DE NAZARENOS
DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA CARIDAD
EN SU TRASLADO AL SEPULCRO,
NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS
Y SANTA MARTA**

Parroquia de San Andrés

SEVILLA

MEMORIAS DEL EJERCICIO 81-82 que el Cabildo de Sres. Oficiales de la Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Animas Benditas del Purgatorio y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Caridad, en su Traslado al Sepulcro, Ntra. Sra. de las Penas y Sta. Marta, establecida canónicamente en la Parroquia de San Andrés Apóstol de esta ciudad de Sevilla, presenta al Cabildo General de Cuentas y Cultos y en la que quedan recogidas las principales actividades desarrolladas por la misma, durante el citado periodo de tiempo

CULTOS:

En cumplimiento del fin general de nuestras Reglas, durante el ejercicio 81-82 se han desarrollado los Cultos que aquellas señalan, en las fechas que fueron aprobados por el anterior Cabildo General de Cuentas y Cultos y que a continuación y por orden cronológico son reseñados.

TRIDUO A SANTA MARTA.

Durante los días 22, 23 y 24 de Octubre de 1.981, se celebró el solemne Triduo en honor de nuestra Amantísima Titular Santa Marta. La predicación del mismo estuvo a cargo del Muy Rvdo. P. D. Juan Mairena Valdayo Canónigo doctoral y Provisor del Obispado de Huelva.

El domingo día 25 de octubre, a las doce de la mañana se celebró la Función solemne, en la cual ocupó la cátedra el mismo orador sagrado.

Para esta ocasión, esta Real, Lustre y Venerable Hermandad levantó en el altar mayor de la iglesia de San Andrés un sencillo y digno altar de Cultos, situándose en su centro la imagen de nuestra Amantísima Titular Santa Marta.

En el Triduo, los cantos estuvieron a cargo de N.H.D. Juan Cala Fernández y en la Solemne Función a cargo de la Capella Musical Hispalense, contándose ese día con una nutrida asistencia de hermanos y fieles en general, que llenaron las naves de la Iglesia Parroquial de San Andrés.

BESAMANOS A SANTA MARTA.

El martes día 27 de Octubre de 1.981, estuvo expuesta en Devoto Besamanos la imagen de nuestra amantísima Titular Santa Marta desde las diez de la mañana hastalas ocho de la tarde, en su Capilla de la Parroquia de San Andrés.

Fue muy numeroso el número de hermanos y fieles que acudieron es este día a besar la mano de nuestra Titular.

FUNERAL POR NN. HH.DIFUNTOS.

Como es tradicional y en cumplimiento de nuestras Reglas, el día 10 de Noviembre de 1981 se celebró en nuestra sede canónica de la Parroquia de San Andrés Apóstol, solemnes honras fúnebres por NN HH difuntos, especialmente por los fallecidos en el pasado ejercicio: NN HH D^a Marina Cruz Jimeno, D^a Águeda Jiménez Edero, D. José María Domenech Romero, D^a María Gracia de Casas, D. Felipe López Rodríguez, D^a María (Sra. de Mira Herrero) y D. José Rojas Montes.

VIGILIA DE LA INMACULADA.

El 7 de Diciembre de 1.981, se celebró la Solemne Vigilia de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María. Tras el rezo del Santo Rosario, tuvo lugar el acto de Exaltación Mariana, que en esta ocasión corrió a cargo del Ilmo. Sr. D. Alfredo Flores Pérez, Teniente Fiscal de la Excma. Audiencia Territorial de Sevilla y pregonero de la Semana Santa de 1981. A continuación tuvo lugar la celebración de la Santa Misa, concluyéndose con el canto del Salve Regina.

En esta ocasión, contamos con la colaboración inestimable de la Coral de Ntra. Sra. de la Victoria de la Parroquia de Los Remedios, a cargo de los cuales estuvo la parte musical.

BESAMANOS DE NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS.

Durante todo el día 8 de Diciembre de 1.981, festividad litúrgica de la Inmaculada Concepción, Patrona de España, estuvo expuesta a la veneración de los fieles en devoto Besamanos, la imagen de Ntra. Sra. de las Penas.

MISA DEL GALLO.

El día 24 de Diciembre, a las doce de la madrugada, la Hermandad participó activamente en la Misa del Gallo de la Parroquia de San Andrés.

QUINARIO AL SANTISIMO CRISTO DE LA CARIDAD.

Durante los días 23, 24, 25, 26 y 27 de Febrero de 1.982, se desarrolló el Quinario al Stmo. Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro.

La predicación estuvo a cargo del Muy Rvdo. Padre D. Pedro León Moreno de la Sagrada Orden de Predicadores.

Finalizó este Quinario con una Solemne procesión claustral con su Divina Majestad por las naves de la Iglesia Parroquial de San Andrés Apóstol.

El domingo día 27 de Febrero de 1.982, a las doce de la mañana, tuvo lugar la Solmene Función Principal de nuestro Instituto, estando la homilía a cargo del mismo orador sagrado y encontrándose las naves de la Parroquia de San Andrés, sede canónica de nuestra Hermandad, abarrotada de hermanos y fieles en general.

Al ofertorio de la misma esta Real, Ilustre y Venerable Hermandad y Cofradía de Nazarenos realizó la Protestación de Fe y renovó el voto y juramento de defensa del Misterio de la Mediación Universal de Nuestra Señora en la dispensación de todas las gracias.

Durante los días del Quinario, los cantos estuvieron a cargo de N.H.D. Juan Cala Fernández y en la Función Principal del domingo día 27 de Febrero a cargo de la Capilla Musical Hispalense.

VÍA CRUCIS.

El martes día 2 de Marzo de 1982, tuvo lugar el acostumbrado y penitencial Vía-Crucis por los aledaños de la Iglesia Parroquial de San Andrés Apóstol, presidido por la imagen del Stmo. Cristo de la Caridad y haciendo

estación en la Capilla de las Siervas de María.

BESAPIES DEL SANTISIMO CRISTO DE LA CARIDAD.

Durante el domingo de Pasión, día 28 de Marzo de 1,982, estuvo a la veneración de hermanos y fieles en la Capilla Sacramental de San Andrés, la imagen de nuestro Sagrado Titular el Stmo. Cristo de la Caridad. Revistiendo este acto un especial recogimiento y devoción.

SOLEMNE TRASLADO AL PASO.

El día 1 de Abril de 1.982, tuvo lugar una de las misas de juramento de nuevos hermanos tras cuya finalización se procedió al solemne traslado del Stmo. Cristo de la Caridad al Paso Procesional.

ESTACION DE PENITENCIA.

El día 5 de Abril de 1.982, Lunes Santo, esta Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad y Cofradía de nazarenos y en cumplimiento de uno de sus fines especiales y razón fundamental de su constitución como tal, efectuó la prescrita Estación de Penitencia a la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral Hispalense de Santa María de la Sede.

En la mañana de dicho día y ante el paso procesional exornado y preparado para dicho acto penitencial y cultural, fue oficiada por N.H. y Rvdo. Cura Párroco de San Andrés Apóstol y San Martín, D. José Talavera Lora, la Santa Misa, concelebrada por varios hermanos sacerdotes.

Distintas representaciones y autoridades cumplieron a esta Venerable Hermandad y Cofradía girando visita a nuestra sede canónica en la mañana de dicho día

Para la Estación de Penitencia vespertina fue confeccionada la nómina de hermanos nazarenos, en esta ocasión compuesta por los siguientes: 112 hermanos de cirio, 87 con cruces, 11 con insignias, 34 con varas, 6 con faroles, 4 con bocinas, 10 Diputados Canastillas, 4 manigueteros, lo que junto a los fiscales de Paso y de Cruz, el Enlace, el Diputado Mayor de Gobierno, el Prioste y N.H. el Rvdo. Cura Párroco D. José Talavera Lora que figuró en la presidencia, integraron un cortejo penitencial de un total de 274 hermanos.

El cortejo litúrgico fue presidido por N.H. y Rvdo. Padre D. Juan Antonio Pérez García (Padre Amadeo), Capellán del Real Monasterio Cisterciense de San Clemente, que actuó como Preste y estuvo compuesto por un acólito cruciferario, 6 ceroferarios, 4 turiferarios, 1 naveta, 1 pertiguero y 14 hermanos monaguillos.

La característica de la Estación de Penitencia de este año de 1,982, fue especialmente la inestabilidad del tiempo que nos mantuvo preocupados hasta el último momento, pero esta circunstancia no quitó brillantez y realce a nuestra Estación de Penitencia por las calles de Sevilla. Igualmente hemos de destacar la maravillosa compostura del cuerpo de nazarenos que en todo momento fue ejemplar.

Es obligado reseñar que por primera vez en una Estación de Penitencia, hemos portado el Guión Sacramental de San Andrés, ya que pocos días antes fue aprobado por la Autoridad Eclesiástica correspondiente, el decreto de fusión de esta Hermandad con la Sacramental de San Andrés, lo que nos constituye en

Hermandad de Penitencia y Sacramental. Así mismo hemos de reseñar el estreno en esta Estación de Penitencia de las parihuelas y del dorado de nuestro paso de Misterio.

Queremos dejar constancia de la cantidad de fieles y público en general que nos acompañó en todo momento, así como un nutrido grupo de hermanas que de forma sacrificada hicieron la Estación de Penitencia tras nuestro Paso procesional. En la salida y entrada de nuestro Templo hubo gran cantidad de fieles. Este año las fuerzas de orden público, en número de 4, acompañaron en todo momento a nuestra Cofradía, 2 en la Cruz de Guía y 2 en el Paso de Misterio.

El cuerpo de nazarenos con auténtico espíritu penitencial, quedó formado perfectamente en el interior de la Iglesia a la entrada de la Cofradía en el Templo Parroquial; finalizándose con el rezo de las preces por NN. HH. Difuntos. Portó el Paso de Misterio la cuadrilla del Sr. D. Domingo Rojas.

En la Santa Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral Hispalense de Santa María de la Sede, N.H. el Rvdo. Padre D. Antonio Garnica Silva se dirigió a los hermanos para resaltar el sentido penitencial de nuestro cortejo.

En este Lunes Santo, nuestra Hermandad llevó luto externo simbolizado en una vara, situada en el frontal de nuestro Paso, por el fallecimiento de N.H. Consiliario Primero, Ex-Hermano Mayor y Medalla de Oro de la Hermandad, D. Manuel Martínez Navarro.

TRIDUO A NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS.

Los días 20, 21 y 22 de Mayo de 1.982, tuvo lugar el Triduo a Nuestra Señora de las Penas, desarrollado con la acostumbrada solemnidad

La predicación estuvo a cargo de N.H. y Muy Rvdo. D. Antonio Garnica Silva.

El domingo día 23 de Mayo a las doce de la mañana, tuvo lugar la solemne Función, en la que ocupó la sagrada cátedra el mismo orador sagrado.

AL ofertorio tuvo lugar le prescrita renovación del juramento de las Reglas.

TRIDUO SACRO.

Mención aparte, merece este año por ser el primero, el Triduo Sacro que ya como Hermandad Sacramental, organizó esta Real, Ilustre y Venerable Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos. Se desarrollo durante los días: 8, 9 y 10 de Abril, Jueves, Viernes y Sábado Santos.

OTROS CULTOS.

Se celebró el día 29 de Julio la festividad litúrgica de Santa Marta con Santa Misa. Así mismo se desarrollaron semanalmente los prescritos cultos eucarísticos en su honor.

Se celebraron sufragios por todos los hermanos difuntos de cuyo fallecimiento la Junta de Gobierno tuvo conocimiento.

Se participó corporativamente en la Solemne Procesión Eucarística Catedralicia en la festividad del Corpus Christi.

La clausura del curso se celebró en Junio con Misa de Espíritu Santo al igual que la inauguración, que se celebró el 28 de Septiembre.

Como en años anteriores y en todas aquellas ocasiones en que fue preciso, varios hermanos desempeñaron en los Cultos de la Hermandad y de la Parroquia las funciones de acólitos.

Igualmente tuvimos los retiros prescritos en Regla, de Adviento y Cuaresma.

JUNTA DE GOBIERNO.

Debido a la dimisión de N.H. y Prioste 1º D. Manuel Muruve Pérez y del fallecimiento de N.H. y Consiliario 1º D. Manuel Martínez Navarro, esta Junta de Gobierno se ha visto obligada a hacer la siguiente reestructuración:

N.H.D. Manuel Ramírez Romero ha pasado a ser Consiliario 1º, consiliario 2º es N.H.D. José Millán Doblado, que antes era Diputado de Caridad, puesto que ahora ocupa N.H.D. Antonio Buenestado Lorenzo que anteriormente era Prioste 2º, para la Priestía se ha habilitado por esta Junta de Gobierno a N.H.D. Luis López Bennet como Prioste 1º y como Prioste 2º a N.H.D. Antonio Romero Galán, por último y como Diputado de Juventud, ha sido nombrado N.H.D. Francisco Herrera del Pueyo.

ALTAS Y BAJAS.

En el presente ejercicio se han producido 64 altas de hermanos y hermanas. Igualmente hemos tenido 3 bajas de hermanos y hermanas.

ACONTECIMIENTOS.

Tras largos años de trabajo de toda las Juntas de Gobierno que han pasado por nuestra Hermandad, por fin hemos conseguido uno de nuestros más preciados sueños, ser Hermandad Sacramental. Esperamos que este importantísimo hecho nos impulse con más fuerzas aún.

Igualmente, hemos sido agraciados este año con la elección por el Consejo General de HH. y CC. de Sevilla a N.H. y Diputado de Cultos y Formación D. José Joaquín Gómez González como pregonero de la Semana Santa de 1982, siendo éste el primer pregonero de nuestra Hermandad.

PROYECTOS:

Está en mente de la actual Junta de Gobierno la reforma de la actual Capilla de nuestros Sagrados Titulares debido a que esta presenta un aspecto indigno. Ahora bien, debido a la mala situación económica por la que atravesamos en estos momentos, nos vemos en la obligación de tener que esperar más de lo que a nosotros nos gustaría, de todas formas esperamos y tenemos fe en que el Stmo. Cristo de la Caridad estará siempre a nuestro lado y en breve plazo de tiempo esta reforma será una brillante realidad.

CONCLUSION.

Elevamos fervientes súplicas y oraciones a nuestros Sagrados Titulares, para que

nos iluminen y colmen de gracias en esta segunda etapa de servicio a la Hermandad, para con ello contribuir de forma clara y continua a la mayor gloria de Dios Nuestro Señor y de su Bendita Madre, a la que invocamos bajo el título de nuestra Señora de les Penas, honra de Santa Marta y engrandecimiento de esta Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos.

Sevilla, 26 de Octubre de 1,982

EL SECRETARIO 1º

VºBº

EL HERMANO MAYOR

Engelberto Salazar Martínez

Antonio Távora Molina